MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

munialtovera@gmail.com

Tel. y Fax: (071) 270 – 152 Caronay – Alto Verá Itapúa - Paraguay

LCO Nº 02/2.013"CONSTRUCCION DE UN AULA Y UNA DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA Nº 4461 ANGEL ZARZA -VIALIDAD TERCERA LINEA DISTRITO ALTO VERA." - ID Nº 250.336.-

Alto Vera; 13 de marzo de 2013

SR. HERNÁN ARIEL AVALOS ORTIZ

Intendente Municipal

Municipalidad de Alto Vera

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º numeral 9 de DR Nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue en el marco del procedimiento de la **LCO Nº 02/2.013"CONSTRUCCION DE UN AULA Y UNA DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA Nº 4461 ANGEL ZARZA -VIALIDAD TERCERA LINEA DISTRITO ALTO VERA." - ID Nº 250.336,** de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en el Decreto reglamentario Art. 60, 61 y subsiguientes:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 07 de marzo de 2013 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso la empresa:

a) **ZAYAS INGENIERÍA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es la suma de Gs. 135.322.800 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS GUARANÍES)**
b) **H.F. CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es la suma de Gs. 153.388.008 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHO GUARANÍES)**
c) **RIVEROS CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es la suma de Gs. 160.000.000 (CIENTO SESENTA MILLONES DE GUARANÍES).**

Guido Avalos
U.O.C

d) **NÉSTOR ZARZA CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es la suma de Gs. 173.156.483 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES GUARANÍES)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.-

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Se analiza las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	OFERTA GS. IVA INCLUIDO
1	ZAYAS INGENIERÍA	135.322.800 Gs.
2	H.F. CONSTRUCCIONES	153.388.008 Gs.
3	RIVEROS CONSTRUCCIONES	160.000.000 Gs.
4	NÉSTOR ZARZA CONSTRUCCIONES	173.156.483 Gs.

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Nº	Documentos	Empresas			
		Zayas Ingeniería	H.F. Construcciones	Riveros Construcciones	Néstor Zarza Construcciones
1	**Formulario de Oferta ***	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
3	**Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.**				
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Claudia Avalos
U.O.C

	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores…	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
	a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40….	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores …	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**				
	i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, (2009, 2010 y 2011)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**				

Cuido Ayala
U.O.C.

	i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**				
	i. *Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad* de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Obs. En el cuadro (planilla comparativa de documentaciones presentadas) ya se citan los documentados presentados o no presentados por el oferente.

- Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se tuvo en cuenta la capacidad financiera con que cuenta la empresa **RIVEROS CONSTRUCCIONES**; pues es la única **QUE CUMPLE** a cabalidad todos los requisitos del pliego de bases y condiciones. Presento los documentos de carácter sustancial y no sustancial, y está dentro del parámetro normal de costos estimativos y del saldo presupuestario disponible. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

- La empresa **NÉSTOR ZARZA CONSTRUCCIONES NO CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC: la Garantía de mantenimiento de oferta no está debidamente extendida, se observa que tiene vigencia desde el día 07/03/12 a partir desde las 12:00 Hs hasta las 12:00hs del día 07/06/13, tiene que ser desde la fecha y hora de apertura de sobres, es decir desde 07/03/12 Hs. 10:35 hasta 90 días o más. **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con los art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

- La empresa **H.F. CONSTRUCCIONES** NO CUMPLE a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC: los formularios 9, 10 y 11 no tiene fecha y a que licitación corresponden, y en cuanto a la planilla de desglose de precios unitarios que corresponde al Formulario de Oferta están modificado las cantidades, y son de las siguientes ítems:
  a. **Ítem 3:**

Guido Arabos
U.O.C.

La convocante solicito:	Pilastra de ladrillo común vistos 0,45x0,45	ML	8.8
El oferente modifico a:	Pilastra de ladrillo común vistos 0,45x0,45	ML	9

b. **Ítem 10:**

La convocante solicito:	Vidrios	m2	13.28
El oferente modifico a:	Vidrios	m2	13

c. **Ítem 11:**

La convocante solicito:	Boca de luces y toma corrientes	bocas	23
El oferente modifico a:	Boca de luces y toma corrientes	bocas	3

NO SE ACEPTA la oferta por no cumplir con los art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

- La empresa **ZAYAS INGENIERÍA NO CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC: indicando que todos los formularios presentados por el oferente no corresponden al pliego de bases y condiciones vigente, según Resolución DNCP N° 1.974/12 de fecha 04 de octubre de 2012, a excepción presentó el formulario de oferta que si corresponde al pliego de bases y condiciones vigente. **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con los art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Realizada la verificación de las capacidades en: legal, técnica, financiero, experiencia general y especifico, en materia de personal y en materia de equipos, la oferta evaluada ha cumplido con los todas las capacidades, y por presentar el precio más bajo, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **LCO Nº 02/2.013"CONSTRUCCION DE UN AULA Y UNA DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA Nº 4461 ANGEL ZARZA -VIALIDAD TERCERA LINEA DISTRITO ALTO VERA." - ID Nº 250.336,** a la empresa **RIVEROS CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 836013-8, propiedad del **SR. RIGOBERTO NERI RIVEROS CACERES,** con Cédula de Identidad Civil Nº 836.013 , domiciliado sobre la calle Tebicuary c/ Yegros del Distrito San Pedro del Paraná, por la cantidad de **Gs. 160.000.000 (CIENTO SESENTA MILLONES DE GUARANÍES), IVA incluido**

ES MI DICTAMEN, salvo mejor parecer del Intendente.-

Sr. Guido Avalos
UOC